

# **CAJA FORENSE DE ENTRE RIOS**

## **INFORME ACTUARIAL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN**

**AL 31/12/2015**

## INFORME ACTUARIAL

Se ha realizado la valuación de los ingresos y compromisos contingentes del **Sistema de Capitalización de la Caja Forense de Entre Ríos**, al 31-12-2015, para los supuestos de Caja Cerrada y Valuación Proyectada.

Con las proyecciones demográfico-financieras resultantes, se determinaron los valores actuales actuariales pertinentes y se efectuó la proyección de las reservas, a la tasa de interés efectiva anual del 4%, cuyos resultados más adelante se exponen.

### 1.- Descripción de los sistemas valuados

**Sistema de Capitalización:** Aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias del sistema

### 2.- Valuación Caja Cerrada

Se realizó sobre la base del desarrollo, hasta la total extinción, de la población informada de afiliados activos y pasivos.

### 3.- Valuación Proyectada

Comprende un período de 100 años y se realizó sobre la base de la población considerada en el punto 2.-, proyectándose la incorporación de afiliados en el futuro, incrementando la población activa de la Caja en un 1% acumulativo anual para los primeros 10 años de acuerdo con el incremento de la población aportante al régimen en los últimos 5 años. A partir del año 11 de valuación, el crecimiento proyectado de la población aportante se estimó en un 0,7% anual concordante con la tasa de crecimiento intercensal de la población de la provincia de Entre Ríos (Censos 2001/2010).

### 4.- Tablas de Mortalidad e Invalidez

Se utilizaron las siguientes:

- Tabla GAM 1971 Varones y Mujeres;
- Tabla MI 85 Varones y Mujeres, para mortalidad de inválidos;
- Tabla de Invalidez DS 1985 Varones Clase 1, al 25 %, tanto para varones como para mujeres.

### 5.- Bases e Hipótesis Consideradas

Con relación a los rubros componentes de las valuaciones se adoptaron las siguientes hipótesis:

#### 5.1.- Padrón de afiliados activos y pasivos considerados para la valuación:

Del total del padrón informado que está integrado por 3765 afiliados activos y 471 afiliados pasivos a los efectos de esta valuación del Sistema de Capitalización se consideraron los 2484 afiliados activos con saldo en sus cuentas individuales y los 388 afiliados pasivos con beneficio de Capitalización otorgado.

#### 5.2.- Aportes anuales.

Se consideró una aportación media al sistema de capitalización teniendo en cuenta los importes de aportes destinados a tal sistema en los últimos 3 años. Los importes destinados a Capitalización Individual y al Fondo de Contingencia para



Invalidez y Muerte en Actividad están expresados una vez aplicada la redistribución anual de 10 puntos porcentuales con destino a la cuenta de Capitalización Individual, de los 25 que recibe el FOCIM, bajo el supuesto de que se continúa aplicando la resolución N° 2430/2013.

### **5.3.- Beneficios**

Los beneficios futuros han sido calculados de acuerdo con las disposiciones reglamentarias en base al saldo de las Cuentas de Capitalización Individual y los aportes futuros proyectados al 4% anual, considerando el comportamiento aportativo de cada afiliado hasta el presente.

### **5.4.- Gastos de Administración**

Dado que los importes considerados con destino a las Cuentas de Capitalización Individual y al FOCIM, ya tiene deducido previamente el porcentaje destinado a gastos, no se han considerado egresos por el concepto de gastos de administración en la valuación del sistema de capitalización.

### **5.5.- Reservas**

Se han considerado en la suma de \$139.310.588, compuesta por:

Saldo CI Activos: .....	\$66.691.431
Saldo CI Activos suspendidos:.....	\$12.378.781
Reserva Matemática Pasivos.....	\$21.213.521
Saldo Fondo de Fluctuación.....	\$ 2.262.283
Saldo Fondo de Contingencia Inv. y Muerte.....	\$ 7.625.893
Rentabilidad del Sistema a Distribuir.....	\$29.138.679

Cabe remarcar que en esta oportunidad se ha modificado el método de exposición del monto correspondiente a Reservas del Sistema de Capitalización incorporando la rentabilidad a distribuir en el ejercicio.

Hasta la Valuación al 31-12-2014, la exposición de las reservas de Capitalización se realizaba sin considerar la rentabilidad del año. Esto es porque las cuentas integrantes del sistema no tenían asignada dicha rentabilidad y, por consiguiente, para compararlas en el balance actuarial se reflejaba la reserva sin rentabilidad. En la presente Valuación Actuarial al 31-12-2015 se optó por reflejar las reservas del Sistema de Capitalización, considerando el rendimiento financiero anual que le corresponde al Sistema y de esta manera facilitar la deducción de las reservas del Sistema Solidario como la diferencia entre el Patrimonio Neto de la Caja y las reservas del Sistema de Capitalización. Para ello se debe agregar un rubro en el pasivo del balance actuarial correspondiente a la rentabilidad a distribuir entre las cuentas del Sistema de Capitalización.



**6.- Exposición de los Resultados**

**6.1.- Valores actuales actuariales (VAA) (en pesos)**

<b>BALANCE ACTUARIAL AL 4%</b> <b>IMPORTES EXPRESADOS EN PESOS</b>	<b>CAJA</b> <b>CERRADA</b>	<b>VALUACION</b> <b>PROYECTADA</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>210.204.773</b>	<b>312.629.023</b>
Reservas Sistema Capitalización	139.310.588	139.310.588
<b>Total Ingresos Futuros</b>	<b>70.894.185</b>	<b>173.318.435</b>
Aportes Futuros a Capitalización	60.260.057	147.320.670
Aportes Futuros a FOCIM	10.634.128	25.997.765
<b>Déficit Actuarial</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO</b>	<b>210.204.773</b>	<b>312.629.023</b>
<b>Prestaciones Futuras</b>	<b>141.391.751</b>	<b>231.502.712</b>
Pensión por Muerte en Actividad	25.438.036	42.786.143
Jubilación por Invalidez	5.018.602	10.380.148
Pensión derivada de Jubilación por Invalidez	1.171.072	2.090.380
Jubilación Ordinaria	91.419.997	149.973.612
Pensión derivada de Jubilación Ordinaria	18.344.043	26.272.430
<b>Prestaciones Actuales</b>	<b>21.213.521</b>	<b>21.213.521</b>
<b>Saldos luego del plazo de valuación</b>		<b>11.036.089</b>
Saldo Fondo de Fluctuación	2.262.283	2.262.283
Saldos CI suspendidos	12.378.780	12.378.780
<b>Superávit Actuarial</b>	<b>32.958.437</b>	<b>34.235.637</b>
<b>Rentabilidad a Distribuir</b>	<b>29.138.679</b>	<b>29.138.679</b>
<b>Superávit Actuarial Neto</b>	<b>3.819.758</b>	<b>5.096.958</b>

**6.2.- Balance Actuarial FOCIM**

<b>BALANCE ACTUARIAL AL 4%</b> <b>IMPORTES EXPRESADOS EN PESOS</b>	<b>CAJA</b> <b>CERRADA</b>	<b>VALUACION</b> <b>PROYECTADA</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>18.260.021</b>	<b>33.623.659</b>
Saldo FOCIM	7.625.893	7.625.893
<b>Total Ingresos Futuros</b>	<b>10.634.128</b>	<b>25.997.765</b>
Aportes Futuros a FOCIM	10.634.128	25.997.765
<b>Déficit Actuarial</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO</b>	<b>18.260.021</b>	<b>33.623.659</b>
<b>Prestaciones Futuras</b>	<b>14.441.575</b>	<b>28.551.717</b>
Pensión por Muerte en Actividad	11.913.413	22.525.976
Jubilación por Invalidez	2.067.853	5.049.487
Pensión derivada de Jubilación por Invalidez	460.309	976.253
<b>Superávit Actuarial</b>	<b>3.818.446</b>	<b>5.071.942</b>

**6.3.- Años de Suficiencia de las Reservas**

<b>Tasa de valuación</b>	<b>Caja Cerrada</b>	<b>Valuación</b> <b>Proyectada</b>
4%	Total	Total



## **7.- Conclusiones**

El Sistema de Capitalización bajo las condiciones reglamentarias vigentes continúa presentando un superávit tanto en la modalidad de Caja Cerrada como en la modalidad de Valuación Proyectada. Este superávit está originado principalmente en la acumulación de aportes que, se estima, se registrarán en el FOCIM durante los próximos años. En esta Valuación se continúa considerando como hipótesis de trabajo que se mantiene vigente la medida adoptada por la resolución N° 2430/2013 y que consiste en la redistribución para cada cuenta de Capitalización Individual de los afiliados activos, de 10 puntos de los 25 que se destinan al FOCIM.

Al igual que en la última valuación al 31-12-2014, los resultados expuestos muestran un superávit generado por los aportes y saldos capitalizados del FOCIM que representa un margen de seguridad del sistema. Estos resultados, nuevamente nos hacen recomendar que, en este año, se continúe con la aplicación de la distribución de los aportes realizados al FOCIM en la manera que la resolución N° 2430/2013 lo establece.


De acuerdo con las hipótesis adoptadas para considerar la participación de cada Sistema (Capitalización y Solidario) en el Patrimonio Neto y teniendo en cuenta la rentabilidad financiera obtenida en el ejercicio, se establece una rentabilidad para el ejercicio del 25,85%, lo que significa que los saldos de las cuentas de capitalización individual de los afiliados activos y el saldo del FOCIM se ajustarán en un 25,85% mientras que los haberes previsionales se ajustarán en un 21,00%, dado que las reservas matemáticas presuponen un rendimiento anual del 4% por lo que se verifica que el rendimiento total asignado es del 25,85%. Dicho porcentaje se aplica sobre los saldos resultantes luego de la redistribución de 10 puntos de los 25 aportados al FOCIM en cada cuenta de capitalización individual lo que significa un incremento del 16,67% sobre el saldo de Cuenta Individual considerando sólo lo aportado en el año 2015.

Por otra parte, recomendamos se continúe afectando el 5% de la rentabilidad con destino al Fondo de Fluctuación.

Buenos Aires, 14 de julio de 2016

## **8.- Anexos**

- 8.1 Caja Cerrada**
  - 8.1.1. Proyección Demográfico Financiera.
  - 8.1.2. Valores Actuales al 4%.
- 8.2 Valuación Proyectada**
  - 8.2.1. Proyección Demográfico Financiera
  - 8.2.2. Valores Actuales al 4%.
- 8.3. Afiliados Pasivos**
  - 8.3.1. Proyección Demográfico Financiera
  - 8.3.2. Valores Actuales al 4%.

  
**JAIME E. BASTERRA**  
Actuario (UBA)  
C.P.C.E.E.R. T° 1 F° 8